

**ACTA DE LA SEGUNDA SESION ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA  
DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO ECONÓMICO Y DEL TURISMO  
H. AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA 2021-2024**

En la Ciudad de Guadalajara, Jalisco, siendo las 12:06 doce horas con seis minutos del día 10 diez de diciembre 2021, nos reunimos los Regidores integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo en “Salón mezzanine 1”.

Preside esta reunión el Regidor Carlos Lomelí Bolaños, para lo cual, este último en uso de la voz, se dirige a las y los Ciudadanos Regidores presentes e integrantes de la Comisión.

**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN** Buenos días integrantes de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, así como a los asistentes que hoy nos acompañan.

Siendo horas 12:06docehoras con seis minutos del día 10 diez de diciembre 2021, damos inicio a la sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, para lo cual cedo el uso de la voz al Secretario Técnico, Miguel Angel Merín Flores para que proceda a nombrar lista y verificar la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**SECRETARIO TÉCNICO** Con su venia regidor presidente, procedo a pasar lista:

<b>Regidora Jeanette Velázquez Sedano</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidora Ana Gabriela Velasco García</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidor Aldo Alejandro de Anda García</b>	<b>Presente</b>
<b>Regidor Fernando Garza Martínez.</b>	<b>Presente</b>

**Regidor Carlos Lomelí Bolaños**

**Presente**

En virtud de estar presentes 5 ediles de los que conforman la presente comisión se declara la existencia del quórum legal para sesionar válidamente.

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

Derivado de lo anterior, propongo a ustedes el Orden del Día que fue previamente circulado y entregado para esta reunión de trabajo, quedando de la siguiente manera:

**Primero.** Lista de asistencia y Verificación del Quórum Legal;

**Segundo.** Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día;

**Tercero.** Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo;

**Cuarto.** Análisis y seguimiento de los turnos:

**123/2020** iniciativa de la ex regidora Verónica Gabriela Flores Pérez, que trata de la reactivación económica de los tianguis.

**150/2020** iniciativa del regidor Benito Albarrán Corona, que trata sobre la entrega de un reconocimiento a fuentes de trabajo que no hayan parado funciones con motivo de la pandemia.

**Quinto.** Asuntos Varios; y

**Sexto.** Formal Clausura de la Sesión.

En votación económica les pido levantar su mano para su aprobación

Aprobado por unanimidad de los presentes.

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

En desahogo del **tercer punto**, Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Comisión Edilicia de Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo, toda vez que fue circulada con anterioridad para su análisis a los miembros de esta Comisión, se somete a su consideración la dispensa de la lectura del acta por lo que les propongo ¿Si es de aprobarse?

Aprobado por unanimidad de los presentes.

A continuación someto el contenido del Acta mencionada, en votación económica les pregunto ¿Si es de aprobarse?

Aprobado por unanimidad de los presentes.

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

En relación al **cuarto punto** del orden del día; Análisis y seguimiento de los turnos **123/2020** y **150/2020**

Derivado a la poca certeza que se tiene en el comportamiento del avance de la pandemia, así como las nuevas variantes del SARS-CoV-2, como lo es Omicron y Delta, es complicado establecer lineamientos para la operación de comercios tanto locales como en los tianguis, lo más oportuno, por el momento atender las recomendaciones del Gobierno Federal y de la Mesa de Salud.

Por lo que propongo sobreseer ambos turnos por su falta de dictaminación oportuna y no causar perjuicio a terceros, como se establece en el artículo 100 del Código del Gobierno Municipal de Guadalajara, les pregunto si están a favor de la propuesta y

les pido manifestar su voto.

Aprobado por unanimidad de los presentes

La propuesta de la ex regidora Verónica 123/2020 está desfasada en tiempo y la de Benito como ustedes ya revisaron no corresponde tendríamos que darle al oxo. Aprobado por mayoría.

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

En el **quinto punto**, Asuntos Varios, ¿Alguien con un asunto a tratar?

**Regidor Fernando Garza Martínez.** Preguntaría lo siguiente: han acudido conmigo dos tres comerciantes de tianguis, y quieren ver la posibilidad de que se les apoye con recurso, préstamo ¿Con quién tendrían que acudir?

**Regidor Carlos Lomelí Bolaños.** Con Promoción Económica

**Regidora Ana Gabriela Velasco García.** Nada más para futuras sesiones que si se nos mande la dictaminación, gracias.

**PRESIDENTE  
DE LA  
COMISIÓN**

Atendiendo al **sexto punto** del orden del día, clausuro la presente sesión siendo las 12:10docehoras con diezminutos del día 10 diez de diciembre 2021, les agradezco a la atención a la presente sesión, esperando tengan un excelente día, gracias.

**REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA  
PERMANENTE DE PROMOCIÓN DEL DESARROLLO  
ECONÓMICO Y DEL TURISMO**

Regidor Carlos Lomelí Bolaños.  
Presidente Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Regidora Jeannette Velázquez Sedano.  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Regidora Ana Gabriela Velasco García.  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Regidor Aldo Alejandro de Anda García.  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

Regidor Fernando Garza Martínez.  
Vocal Promoción del Desarrollo Económico y del Turismo.

**Esta hoja pertenece al acta de la segunda sesión ordinaria de la comisión edilicia de  
promoción del desarrollo económico y del turismo**